

**CONTRATO DE TARIFAS NETAS
PLAN EUROPEO
December 19th, 2024 to December 18th, 2025**

Este Contrato de Tarifas Netas (el "Contrato") es hecho y celebrado por y entre la compañía designada a continuación ("Compañía", "Agencia Mayorista", "Operador") y NIZUC Resort & Spa ("Resort", "Hotel"). La fecha efectiva de este Contrato será la fecha en que un representante de la Compañía reconozca que ha leído, entiende y acepta estar obligado a seguir los términos y condiciones que rigen el uso de las tarifas netas del Hotel.

Hotel:

NIZUC Resort & Spa
PROMOTORA PUNTA NIZUC S.A. DE C.V.
Blvd. Kukulcan Km.21+260
MZ 59, Lote 1 03
Zona Hotelera, Cancún, Benito Juarez
Quintana Roo, Mexico
C.P.77500
RFC: PPN050119G91

Compañía:

NUBA Expediciones de Mexico
Goldsmith
No.60 Polanco III Seccion Miguel Hidalgo
Ciudad de Mexico
CP. 11540 RFC.
NEM190208F75

USO DE LAS TARIFAS NETAS

La agencia mayorista acepta las siguientes cláusulas con respecto a las tarifas provistas por NIZUC Resort & Spa:

Las Tarifas Netas proporcionadas en el presente contrato o cotizadas de forma directa con el Resort no podrán ser publicadas al consumidor final sin haber añadido el margen de utilidad correspondiente en medida de no violar la paridad de las tarifas publicadas en la página web del Resort.

El operador deberá asegurarse que la distribución de tarifas "solo hotel" sea opaca y no deberán ser publicadas en ningún medio electrónico sin contar con paridad con la página web del Resort o bien haber añadido un margen de utilidad mínimo del 35% antes de ser distribuidas al consumidor final, incluyendo intermediarios. De lo contrario este contrato será sujeto a cancelación.

El operador es completamente responsable de la distribución de tarifas y deberá informar oportunamente a sus socios comerciales las presentes regulaciones y lineamientos. Las tarifas podrán ser comercializadas de forma opaca como "paquete de viaje".

Las Tarifas Netas no son aplicables para la reservación de grupos de negocios, grupos de incentivos o bodas, los cuales deben ser negociados a través del "Departamento de Ventas de Grupos" del Resort.

No divulgación de tarifas: Las Tarifas Netas son confidenciales y no podrán ser reveladas al consumidor final ni ser compartidas con terceros. La compañía indemnizará al Resort por cualquier reclamación, pérdidas y costos causados por publicaciones de esta índole, incluyendo sin limitarse a, reclamaciones de los consumidores finales por la no paridad de tarifas publicadas en la página web del Resort. La Compañía no anunciará que tiene los "precios más bajos disponibles", "descuentos sustanciales", "tarifas exclusivas en línea", "ahorros exclusivos" o declaraciones comparables referentes a los precios del inventario de habitaciones del Resort.

El Hotel enviará una notificación a la compañía en la situación que ésta lleve a cabo alguna publicación que no cumpla con los términos antes mencionados. En tales circunstancias, la compañía deberá tomar medidas correctivas para evitar que se ingresen dichas reservaciones además de retirar y/o actualizar las tarifas publicadas que no tengan paridad con la página web de Resort. De comprobar que la compañía incurre en este tipo de prácticas, el presente contrato podrá ser sujeto de cancelación.

Canales de distribución. La Compañía no ofrecerá, ni permitirá lo siguiente a los canales y afiliados con los que trabaje directa o indirectamente:

- a) Mostrar disponibilidad de habitaciones al consumidor final que no se muestren en paridad con otros canales de distribución o que no incluyan los debidos márgenes de utilidad.
- b) Comercializar las habitaciones del Resort en línea como “solo hotel” sin aplicar los márgenes previamente estipulados; por ejemplo, en Internet, incluyendo sin limitación distribuidores en línea como metabuscadores o cualquier otro canal interactivo incluyendo dispositivos móviles.
- c) Cuando la paridad tarifaria se vea comprometida por un decremento en la renta de habitación por resultado de una redención de puntos de un programa de fidelidad o similar, deberá especificarse en la publicación de manera clara y visible que existe una posible redención de puntos, con la finalidad de no causar confusión en el consumidor final y afectar la paridad con la página web del Resort.
- d) Comercializar las habitaciones del Resorta través de cualquier Sistema de Distribución Global también conocidos como globalizadores ("GDS" por sus siglas en inglés).

TARIFAS

Las Tarifas Netas mencionadas en este contrato e incluidas en el **Anexo 1** son válidas para el mercado de **México**. El Contrato será cancelado en caso de que la Compañía lleve a cabo la distribución de las tarifas en países y mercados diferentes a los pactados en el presente contrato.

Las tarifas Netas mencionadas en **Anexo 1** son por habitación, por noche, en ocupación sencilla o doble y con una tarifa diferente para ocupación triple. Las tarifas están basadas en Plan Europeo (sin alimentos), cotizadas en Pesos Mexicanos (MXN), sujetas al Impuesto sobre el Valor Agregado (actualmente 16%), Impuesto de Hospedaje (actualmente 3%), 10% de cuota por concepto de Resort fee y Cuota por Saneamiento Ambiental (actualmente 76 MXN por habitación por noche). Los impuestos, Resort Fee y Cuota por Saneamiento Ambiental deberán ser previamente colectados por la compañía (agencia de viajes). Es necesario que el huésped presente una identificación oficial al check-in que lo acredite como Mexicano para hacer válida la reservación, de lo contrario aplicará la tarifa pública vigente en Dólares Americanos.

El Resort se reserva el derecho de ajustar la cuota del resort y otros cargos adicionales para cualquier periodo y notificará al Operador a la brevedad. Dichos ajustes serán efectivos inmediatamente para nuevas reservaciones, y para reservaciones existentes con fecha de llegada hasta 30 días posteriores a la notificación.

En la situación que existan cambios a los impuestos aplicables, el Hotel notificará al Operador inmediatamente después a haber recibido la notificación oficial por parte del gobierno, y en cuyo caso el Operador enviará los montos correspondientes a la renta de las habitaciones más los nuevos impuestos, que irán de acuerdo a las regulaciones gubernamentales.

CONDICIONES

Durante el periodo de fin de año de Diciembre 19, 2024 – Enero 01, 2025:

- Las tarifas públicas durante este periodo son dinámicas y sujetas a cambios.
- Un mínimo de 5 noches son requeridas para estancia entre Diciembre 19, 2024 – Enero 01, 2025.
- Un pago único será requerido de \$1500 MXN+ 19% de impuestos y 10% resort fee por concepto de cama extra (rollaway, del tipo plegable). Este monto deberá ser colectado por el Operador y es no comisionable.

DESAYUNO BUFFET (Suplemento Adicional)

		PRECIO
Adulto	13 años de edad o mayor	\$ 875.00 MXN
Niño	5 a 12 años de edad	\$ 397.50 MXN
Infante	0 a 4 años de edad	Gratis

Suplemento del Desayuno Buffet está disponible en el Restaurante Café de la Playa durante el horario de operación. Tarifas son netas, y son por persona por día cotizadas en **pesos Mexicanos (MXN)** con impuestos incluidos. Las tarifas son sujetas a cambios sin previo aviso. En el caso que el Hotel tenga vigente promociones de noches gratis, el descuento aplicará solamente en hospedaje. El suplemento por desayuno deberá ser cargado incluso en las noches gratis.

CAPACIDAD DE HABITACIONES Y ALLOTMENT

La venta libre de habitaciones es confirmada a menos que se indique lo contrario o sea limitado por categoría.

Room Category	Inventory	Bedding	Extra beds	SQ FT	M2	Maximum Capacity	
						OPTION 1	OPTION 2
Garden View King	12	1 king	1	710	66	2 adults 1 kid	3 adults
Garden View Double	26	2 queens	1	870	80	2 adults 2 kid	3 adults
Ocean View Deluxe King	48	1 king	1	710	66	2 adults 1 kid	3 adults
Ocean View Deluxe Double	40	2 queens	1	807	75	2 adults 2 kid	3 adults
Garden Junior Suite	16	1 king	1	1291	120	2 adults 1 kid	3 adults
Ocean Suite	44	1 king	1	937	87	2 adults	2 adults
Garden Deluxe Suite	11	1 king	2	1474	137	2 adults 2 kid	3 adults
Ocean View Junior Suite	24	1 king	1	1097	102	2 adults 1 kid	3 adults
Private Pool Villa	14	1 king	1	2422	225	2 adults 1 kid	3 adults
Private Pool Pavilion Villa	13	1 king	1	2744	255	2 adults 1 kid	3 adults
Penthouse	8	1 king	1	1765	164	2 adults 1 kid	3 adults
Master Suite	16	1 king	1	1625	151	2 adults 2 kid	3 adults

NIZUC Villa	1	1 king	1			2 adults 1 kid	3 adults
Presidential Villa	1	1 king + 2 queens	2			4 adults 2 kids	6 adults

Adult	from 13 years and above
Kid	from 5 to 12 years old
Infant	0 to 4 years

PERSONA ADICIONAL, DESAYUNO Y CAMA EXTRA

- Temporada Festiva de Diciembre 19, 2024 a Enero 1, 2025. Aplican Tarifas Públicas
 - El cargo por persona extra es de **\$1500 MXN** + 19% de impuestos y 10% resort fee por noche.
 - Un menor edad que haya cumplido 13 años será considerado para términos tarifarios como un adulto, y serán aplicadas las tarifas antes mencionadas.
 - El hospedaje de un menor de edad entre 5 y 12 años que se hospeda en compañía de sus padres será en cortesía y el Desayuno Buffet podrá ser agregado por la cantidad de **\$397.50 MXN** (impuestos incluidos) por noche por cada uno de los menores en estos términos, y este monto es no comisionable.
- Temporada Regular de Enero 2, 2025 a Diciembre 18, 2025. Aplican Tarifas Netas.
 - El cargo por persona extra es de **\$1125 MXN** + 19% de impuestos y 10% resort fee por noche.



- Un menor edad que haya cumplido 13 años será considerado para términos tarifarios como un adulto, y serán aplicadas las tarifas antes mencionadas.
-
- El hospedaje de un menor de edad entre 5 y 12 años que se hospeda en compañía de sus padres será en cortesía y el Desayuno Buffet podrá ser agregado por la cantidad de **\$397.50 MXN** (impuestos incluidos) por noche por cada uno de los menores en estos términos, y este monto es no comisionable.

PROCEDIMIENTOS DE RESERVACIONES

El Operador deberá dirigir todas las reservaciones directamente al Resort por email en atención a Reservaciones:

Email: reservations@nizuc.com

Tel: +52 (998) 891.5708

Las reservaciones deberán ser reportadas al Resort después de la venta a la brevedad posible. Todas las reservaciones, cambios y cancelaciones deberán ser notificados al hotel dentro de las siguientes 48 horas o 2 días hábiles posteriores a la realización de la reservación por email a la oficina de Reservaciones del Resort. Reservaciones, correcciones y cancelaciones que se envíen a cualquier otro correo diferente de los indicados en este contrato, no serán procesadas. Todas las reservaciones sometidas deberán de contener los datos que se indican a continuación, esta información deberá ser comunicada por el Operador al Resort para que haya una asignación adecuada de habitaciones y proveer así un adecuado y eficiente proceso desde la llegada del huésped. La siguiente información es necesaria en todas las reservaciones, cambios o cancelaciones:

- Nombre completo de cada huésped
- Edad de cada menor/niño viajando, cuando aplique
- Fecha de llegada, Fecha de salida
- Categoría de habitación a reservar, número de habitaciones
- Nombre de promoción, ofertas especiales y valores añadidos, sí llegase a aplicar.
- Línea aérea, número de vuelo y horarios.
- Solicitudes especiales

Para un manejo adecuado del inventario del Resort, el Operador deberá reportar a diario cualquier cancelación o cambio a las reservaciones. Los cambios en nombres en reservaciones previamente confirmadas no serán aceptados una vez que tengamos las fechas de estancia cerradas o cuando ya aplique la política de cancelación, excepto previo acuerdo entre ambas partes del presente contrato.

Los cambios de fecha en reservaciones previamente confirmadas serán sujetos a la tarifa de acuerdo al nuevo periodo seleccionado, sin excepción, y serán sujetos a disponibilidad. Los cambios de nombre en las reservaciones confirmadas son permitidos hasta 90 días antes de la llegada de los huéspedes.

Todas las habitaciones de las reservaciones confirmadas serán asignadas en la categoría de habitación reportada siempre y cuando la tarifa y/o promoción aplicable sean correctas. Solicitudes especiales como habitaciones adyacentes o conectadas serán bajo disponibilidad y deberán ser especificados por el operador al momento de reportar la reservación. Esto no garantizará que dichas solicitudes especiales serán llevadas a cabo a menos que exista confirmación de garantía por parte del Hotel.

CANCELACIONES, NO-SHOW, SALIDA ANTICIPADA

Cancelación o no-show de la reserva confirmada será aceptada sin penalidad si ésta se recibe antes de las fechas de corte mencionadas a continuación. Si las reservaciones no son canceladas por escrito por la Compañía antes de las fechas de corte, el Resort cobrará la tarifa el porcentaje indicado en la tabla que se muestra abajo, basada en la tarifa neta confirmada en este contrato:

Periodo de estancia	Diciembre 19, 2024 – Enero 1, 2025	Enero 2 – Abril 26, 2025	Abril 27 – Diciembre 18, 2025
Política de Cancelación	90 días	14 días	7 días
Política de Prepago	90 días	14 días	7 días
Penalidad	100%	2 noches	2 noches
No-Show Penalidad	100%	100%	100%
Penalidad por Salida anticipada	100%	100%	100%

NOTA: Si la reservación incluye más de una temporada, será aplicada la política de temporada alta.

Se proporcionará un número de cancelación para cada reservación cancelada. En caso de discrepancia, es responsabilidad de la Compañía enviar una confirmación de cancelación que debe incluir el número de proporcionado por el Resort.

HORA DEL CHECK-IN Y CHECK-OUT

La hora de registro (check-in) es 15:00 horas. Para garantizar la entrada a la habitación anticipada es necesario reservar la habitación una noche antes. La hora de salida (check-out) es a las 12:00 horas en el día de salida, en caso de que se requiera un late check-out aplicarán cargos equivalentes a los siguientes porcentajes:

- Salida antes de las 18:00 horas – 50% de la renta de la habitación
- Salida después de las 18:00 horas – 100% de la renta de la habitación

TÉRMINOS COMERCIALES

La aplicación de tarifas contractuales para reservas adicionales por encima de la asignación del Allotment, cuando sea aplicable, será a criterio del Resort, basado en el estado de la reserva y confirmación por escrito del Resort antes de la llegada. El Resort se reserva el derecho de cobrar reservas adicionales a tarifas publicadas.

Las tarifas netas estarán disponibles hasta que la Dirección de Revenue Management determine el cierre de estas por estrategia y se determine el uso de tarifas dinámicas, el cierre de tarifas estáticas será con previo aviso. Los suplementos o fechas de cierre pueden ser aplicables durante períodos predeterminados, los cuales se avisarán antes de las fechas aplicables.

Los suplementos o fechas de cierre pueden ser aplicables durante períodos predeterminados, los cuales se avisarán antes de las fechas aplicables.

Las tarifas de habitaciones son aplicables a las reservas de **NUBA Expediciones de México** exclusivamente. Las tarifas de habitación son aplicables solo cuando el Operador realice las reservaciones con el Hotel. Si el consumidor final está reservando y pagando en su propia cuenta, se aplicarán las tarifas publicadas.

Las reservaciones hechas directamente en el hotel por clientes no podrán ser transferibles o comisionables a la agencia.

PAGOS

Operador sin Crédito (Pre-pago):

El Resort enviará al Operador la factura para el cobro de las reservaciones. El pago completo de una o más reservaciones (prepago) debe acompañar la reservación o ser recibida por el Resort antes de la fecha que se indica de acuerdo a los siguientes periodos:

Periodo de viaje	Diciembre 19, 2024 – Enero 1, 2025	Ene 02 – Abr 26, 2025	Abr 27 – Dic 18, 2025
Política de prepago	No menos de 90 días antes de la llegada	No menos de 14 días antes de la llegada	No menos de 07 días antes de la llegada

Si el pago no es recibido y la reservación no es cancelada, el Resort cobrará directamente el pago completo de la estancia a la llegada del huésped bajo la tarifa pública diaria que esté disponible durante la estancia.

Datos para la Transferencia Bancaria:

Cuenta Pesos Mexicanos:

Banco: BBVA Bancomer S.A. – Cancún, México
 Beneficiario: Promotora Punta Nizuc S.A. de C.V.
 Número de Cuenta: 180975974
 Sucursal /Ciudad/CP: Blvd. Kukulcán Km21 260 Lote1 01 Manzana 59 Zona Hotelera Cancún Quintana Roo
 Clabe Interbancaria: 012180001809759744
 SWIFT: BCMRMXMM

El Operador debe dirigir los pagos a favor de PROMOTORA PUNTA NIZUC S.A. DE C.V. y enviar la copia escaneada de la transacción (depósito o transferencia bancaria) directamente a:

Eymi Perez, Gerente de Crédito y Cobranza
 Blvd. Kukulcan Km.21+260
 Zona Hotelera, Cancun, Quintana Roo, Mexico, 77500.
 eyimi.perez@nizuc.com
 Ccp. reservations@nizuc.com
 Tel. 998.891.5700

El Gerente de Crédito del Resort (A la atención de Eymi Pérez, e-mail: eyimi.perez@nizuc.com) deberá recibir la información detallada del pago, especificando los siguientes detalles para cada reservación, tales como:

- Código de confirmación de la reservación
- Nombre completo del huésped, edad de cada niño viajando, si corresponde
- Fecha de llegada y fecha de salida
- Categoría y número de habitaciones
- Tarifas confirmadas
- Nombre de promoción, ofertas especiales y valores añadidos, sí llegase a aplicar.
- Suplemento de alimentos, sí procede

RECLAMACIONES DE CLIENTES

La Compañía no ofrecerá crédito, deducción o reembolso en los folios correspondientes a ningún huésped a menos que la Compañía y el Resort lleguen a un acuerdo debido a quejas o reclamaciones hechas por los clientes del Operador. Todas las quejas o reclamaciones de los clientes deben ser presentadas por escrito al Gerente General del Resort. Cualquier descuento o deducción unilateralmente otorgados o permitidos por el Operador sin ser acordados con el Resort, serán considerados como un incumplimiento de este Contrato y permitirán al Resort cancelar este Acuerdo.

COMPENSACIONES

No se permitirá la compensación a la Compañía contra los pagos debidos al Resort, a menos que dicha compensación sea previamente autorizada por escrito por el Resort. Cualquier intento de compensación en violación de esta disposición resultará en la cancelación de este Contrato. Cualquier autorización escrita de compensación deberá acompañarse por el pago en el que se aplica la compensación.

ENMIENDAS

Las enmiendas a este acuerdo solo serán válidas si son hechas por escrito y firmadas por representantes tanto del Resort como de la Compañía. La renuncia de los términos de este acuerdo en una ocasión particular no se considerará como una renuncia de tales términos para futuras ocasiones. Estas exenciones son a discreción del Hotel.

HOSPEDAJE ALTERNATIVO

En caso de que el Resort, no pueda acomodar al huésped, el Resort hará todo lo posible para ofrecer alojamiento alternativo en otro hotel de la misma calidad hasta que el Resort disponga de alojamiento. Si un cliente de Compañía no regresa al Resort una vez que las acomodaciones estén disponibles, la Compañía pagará cualquier aumento de precio entre los alojamientos alternativos y los del Resort.

FUERZA MAYOR

Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento de las obligaciones especificadas en el presente documento, directa o indirectamente ocasionadas por, o como consecuencia de una guerra, cambio de estatutos del gobierno, huelgas, disturbios, causas de fuerza mayor y condiciones fuera del control de cualquiera de las partes.

PUBLICACIONES Y MATERIAL COLATERAL

La agencia deberá incluir a NIZUC Resort & Spa en su catálogo de propiedades como un Resort de lujo cinco diamantes, que pertenece a Preferred Hotels & Resorts. Además podrá incluir una fotografía del Resort cuando sea apropiado. El Resort proporcionará tales imágenes en alta definición, texto descriptivo aprobado y logotipos del Resort para que la agencia pueda anunciar y vender el alojamiento como parte de un paquete, promoción, oferta ó campaña.

La agencia debe asegurarse que la información incluida en cualquier publicación impresa o digital sea correcta y actual, habiendo sido aprobada por el Resort antes de su publicación, de lo contrario la agencia indemnizará al Resort con respecto a reclamaciones surgidas. La agencia proporcionará al Resort una copia de la publicación digital o impresa tan pronto como se encuentre disponible o haya sido publicada.

CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO

Compañía y Resort acuerdan que todos los datos e información relacionados con las tarifas y la información de ventas relacionados con este Contrato serán estrictamente confidenciales.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Cualquier modificación, alteración o enmienda de los términos de este Contrato y de cualquier Anexo adjunto debe ser por escrito y firmado por la Compañía y el Resort.

ASIGNACIÓN

Los derechos y obligaciones de Compañía no podrán ser transferidos o cedidos sin el expreso consentimiento por escrito del Resort. Cualquier cesión o transferencia de los derechos y obligaciones del Operador sin el previo consentimiento expreso por escrito del Resort serán nulos.

ACUERDO COMPLETO

El Operador y el Resort acuerdan específicamente que este Contrato reemplazará cualquier acuerdo previo entre las partes. En caso de conflicto entre los términos de este Acuerdo y cualquier acuerdo previo entre el Operador y el Resort, se entiende y acuerda que prevalecerán los términos de este Acuerdo. El Resort tiene la capacidad de terminar el acuerdo con el Operador en cualquier momento. La cancelación de todo el acuerdo por el Resort será por escrito y con un aviso por escrito de 30 días.

TERMINACIÓN

Este acuerdo puede ser rescindido por cualquiera de las partes, sin penalización, por cualquier razón, con treinta días de antelación a la notificación por escrito a la otra parte. La terminación de este Acuerdo no extinguirá los derechos u obligaciones de las partes en virtud del presente con respecto a indemnización, marcas, propiedad y disposición de información, confidencialidad y contabilidad.

El Hotel tendrá el derecho absoluto en cualquier momento mediante notificación por escrito a la Compañía para cancelar este Contrato inmediatamente incluyendo reservas actuales y futuras sobre la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

- a) Incumplimiento de condiciones de negociación acordadas
- b) Si la Compañía se declara en quiebra o liquidación, ya sea obligatoria o voluntaria (con excepción de los fines de la fusión o reconstrucción) o compacta con sus acreedores o toma o sufre cualquier acción similar como consecuencia de deuda o Se notifica o se relaciona con la quiebra o la liquidación.

JURISDICCIÓN

Para la interpretación, ejecución y cumplimiento de la presente Contrato, las partes convienen en sujetarse a la legislación mercantil y a los tribunales competentes de Cancún, Quintana Roo para conocer y resolver cualquier controversia que se origine con relación al presente Contrato, renunciando expresamente a cualquier fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera llegar a corresponderles.

ACEPTACIÓN

Si los detalles anteriores cumplen con su aprobación, por favor firme una copia de este contrato, con rúbrica en cada una de sus hojas y marque con un sello oficial de la compañía, al terminar regrese el documento para nuestras referencias. Una vez que el acuerdo sea recibido, esto significa que la Compañía ha leído y aceptado los términos y condiciones, así como las tarifas aplicables al ejercicio y validez de éste contrato. El contrato no será válido sin la firma de un representante autorizado por la compañía, o en su defecto sin un sello válido de empresa.

Agradecemos la confianza y el apoyo continuo a NIZUC Resort & Spa, esperamos un año exitoso de cooperación y rentabilidad mutua.

NIZUC Resort & Spa:

En nombre de NUBA Expediciones de México:



Name: Darrick Eman
Title: Global Director of Sales & Marketing
Date:

Nombre:
Título:
Fecha:

NIZUC RESORT & SPA - WHOLESALE RATES MXN 2025						
PUBLIC RATES		NET RATES				
Room Category	Dec 19, 2024 - Jan 01, 2025	Antes de impuestos y cargos adicionales				
		Jan 02 - Apr 26, 2025		Apr 27 - Dic 18, 2025		
		SGL/DBL	TPL	SGL/DBL	TPL	
Garden View King	For Festive season Please ask for our Public Commissionable Rates at 20% before taxes and resort fee reservations@nizuc.com	\$ 8,680.00	\$ 10,180.00	\$ 7,550.00	\$ 9,050.00	
Garden View Double		\$ 10,300.00	\$ 11,800.00	\$ 9,170.00	\$ 10,670.00	
Ocean View Deluxe King		\$ 11,920.00	\$ 13,420.00	\$ 10,790.00	\$ 12,290.00	
Ocean View Deluxe Double		\$ 13,540.00	\$ 15,040.00	\$ 12,410.00	\$ 13,910.00	
Garden Junior Suite		\$ 15,160.00	\$ 16,660.00	\$ 14,030.00	\$ 15,530.00	
Ocean Suite		\$ 16,780.00	\$ 18,280.00	\$ 15,650.00	\$ 17,150.00	
Garden Deluxe Suite		\$ 18,400.00	\$ 19,900.00	\$ 17,270.00	\$ 18,770.00	
Ocean View Junior Suite		\$ 20,020.00	\$ 21,520.00	\$ 18,890.00	\$ 20,390.00	
Private Pool Villa		\$ 21,640.00	\$ 23,140.00	\$ 20,510.00	\$ 22,010.00	
Private Pool Villa with Pavilion		\$ 23,260.00	\$ 24,760.00	\$ 22,130.00	\$ 23,630.00	
Penthouse		\$ 24,880.00	\$ 26,380.00	\$ 23,750.00	\$ 25,250.00	
Master Suite		\$ 26,500.00	\$ 28,000.00	\$ 25,370.00	\$ 26,870.00	
NIZUC Villa		On request	On request	On request	On request	
Presidential Villa		On request	On request	On request	On request	



- Las tarifas Netas mencionadas anteriormente son por habitación, por noche, en ocupación sencilla o doble y con una tarifa diferente para ocupación triple. Las tarifas están basadas en Plan Europeo (sin alimentos), pesos Mexicanos (MXN), sujetas al Impuesto sobre el Valor Agregado (actualmente 16%), Impuesto de Hospedaje (actualmente 3%), 10% de cuota por concepto de Resort fee y 28.86 MXN de Cuota por Saneamiento Ambiental por habitación por noche.
- Los impuestos y Resort Fee deberán ser previamente colectados por la compañía (agencia de viajes). En caso de algún cambio en los montos de impuestos gubernamentales (+/-), las tarifas serán ajustadas para reflejar estos cambios según corresponda. El cliente final (huésped) deberá cubrir durante su registro al llegar a la propiedad la cantidad de 26.88 MXN de Cuota por Saneamiento Ambiental por habitación por noche.
- En la temporada festiva las tarifas son públicas en Pesos Mexicanos MXN, son estáticas y sujetas a una comisión del **20%** antes de impuestos. Favor de siempre verificar disponibilidad. Las tarifas son sujetas a cambios por el Resort.
- Las tarifas mencionadas en este contrato son estáticas y estarán disponibles en nuestra página web con el código _____[NNUBA]_____
- En temporadas especiales o altas ocupaciones, las tarifas netas estáticas se convierten en tarifas netas dinámicas y estarán disponibles con el código____[NNUBA]____